

Aprobación Distribución Excedentes



Asociación
Colombiana de
Reumatología®



Asociación
Colombiana de
Reumatología®



ASOCIACION COLOMBIANA DE REUMATOLOGIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ACTA # 57

Domicilio de la Asociación: Bogotá D.C
Fecha de la asamblea: Marzo 2 de 2018
Hora: 4:00 pm
Lugar: Hotel Cosmos 100 Salón Torre de Oro

La convocatoria para la Asamblea la realizó la Secretario de la Junta Directiva de la Asociación mediante comunicación escrita enviada por correo electrónico a los miembros de la Asociación, con 30 días calendario de anticipación, incluido el orden del día.

ORDEN DEL DIA

El siguiente orden del día es sometido a consideración de la asamblea.

1. Llamado a lista y verificación de quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de revisores acta asamblea
4. Informe revisores de la Asamblea Extraordinaria realizada en Bucaramanga el 4 de agosto de 2017.
5. Informe Presidencia Dr. Paul A. Méndez Patarroyo
6. Informe Revista Colombiana de Reumatología Dr. Gerardo Quintana
7. Presentación y aprobación estados financieros y revisión del presupuesto
8. Distribución excedentes
9. Dictamen del revisor fiscal
10. Autorización al Representante Legal de Asoreuma para solicitud de permanencia y clasificación de la asociación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
11. Elección Comité de Educación
12. Elección Comité de Ética
13. Informe del XVII Congreso Colombiano de Reumatología 2019 Dr. José A. Salas
14. Elección ciudad sede Curso 2020 y Congreso 2021
15. Presentación de currículo de aspirantes a miembros Asoreuma
16. Entrega diplomas recertificados CAMEC – ASOREUMA, Dra. Catalina Mosquera
17. Entrega de diplomas Nuevos Miembros Asoreuma
18. Proposiciones y varios

El orden del día es aprobado por unanimidad sin modificaciones.

Se inicia el desarrollo del orden del día, sirviendo como Presidente y Secretaria de la Asamblea los mismos Presidente y Secretaria de la Asociación: Dr. Paul Méndez Patarroyo y Dra. Angela Catalina Mosquera.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

De los 190 miembros de la Asociación, se encuentran presentes 133 miembros activos y con derecho a voto lo cual constituye quorum suficiente para deliberar y dar inicio a la asamblea.

2. Lectura y aprobación del orden del día

La Asamblea aprueba por unanimidad el orden del día sin modificaciones.

3. Elección de Revisores del acta de la Asamblea: Se proponen como revisores del acta de la presente asamblea los Drs. Andrés González, Juan Camilo Rueda y Dra. Claudia Mora. La asamblea aprueba por unanimidad los revisores del acta propuestos.



EXCEDENTES EJECUTADOS

DICIEMBRE 31 DE 2017

OFICINA 501 CL 94 15 32	95.816.410
COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA	9.205.177
OFICINA CL 104 14 A 25	561.250.751
COMPRA DE OFICINA OPTIMUS	1.430.737.863
TOTAL APROPIACIONES	2.097.010.201
GANANCIAS ACUMULADAS ADOPCION POR PRIMERA VEZ (COSTOS REVALUADO) OFC 501- OFC 603	1.048.558.687

TOTAL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION 3.145.568.888

EXCEDENTES VIGENCIA 2017 619.454.246

APLICACIÓN DE EXCEDENTES

Apertura y puesta en Marcha proyectos de Investigación

Educación y promoción en detección temprana de enfermedades Autoinmunes en Colombia (Apertura del proyecto)	200.000.000
Investigación de proyectos mesas de trabajo	50.000.000
Investigación de grupos de estudio	49.454.246
Becas y proyectos de investigación	320.000.000
TOTAL APLICACIÓN DE EXCEDENTES	619.454.246

FALTANTE POR APLICACIÓN	0
--------------------------------	----------

Opiniones de los Asambleístas:

Dra. María José Jannaut: Operativizar el modelo va a significar un trabajo y un costo. No todos los reumatólogos hacen parte del único centro de excelencia avalado. La Asociación debe ayudar a todos los asociados a entrar al modelo.

Dr. Paul Méndez: Se tiene un presupuesto para sacar a flote ese proyecto que debe ir para los grupos de reumatólogos y no para los operadores logísticos de medicamentos, tener claro cuales son los mínimos, la estructura. Hay un borrador, un modelo escrito que se está integrando a una ruta, se tiene un oferente para hacer esa implementación. Se debe estudiar y analizar la destinación del rubro ya que se debe ejecutar en el tiempo estipulado,

Dra. Patricia Vélez: Que implicaciones tendría volverse una sociedad con ánimo de lucro
Paul Méndez: Se debe realizar una reestructuración, cambiar de una junta a una gerencia, administradores y castigar de una vez el dinero.

Dr. Elías Forero: Propone hacer las consultas adecuadas y presentar proyectos solidos que se puedan ejecutar con el dinero que está disponible.

Dra. Rita Sierra: Una de las grandes debilidades que hay en Colombia se llama centro periférico urbano o rural y en el estudio de prevalencia la periferia quedó olvidada, quedó excluida. Invita a que se hagan proyectos incluyentes.



Asociación
Colombiana de
Reumatología®



Dr. Álvaro Arbeláez: Los recursos son finitos, ya hay varios laboratorios que no participaron en el curso y no van a participar en el congreso 2019. Solo se presentaron 13 proyectos de investigación en un gremio de 200 reumatólogos por lo cual se debe aprovechar más esos recursos.

Dr. Carlo Vinicio Caballero: Solicita aclaración por parte de la contadora y la revisora fiscal para poder tomar una decisión adecuada en la distribución de los excedentes.

Sra. Sonia Andrea Bulla: El Decreto de las ESAL salió el 20 de diciembre de 2017, quedan pendientes dos reglamentaciones más sobre esa normatividad. Los excedentes se tienen que fondear y nombrar con proyectos concretos donde se le va a entregar a la DIAN un seguimiento y una ejecución. La DIAN creo una plataforma de transparencia y eficacia en la cual se publicará lo que se ha ejecutado año a año del proyecto, quienes fueron los gestores, cual fue el impacto social etc. El proyecto puede durar 4 años pero tiene que tener un cronograma tanto financiero como de ejecución.

Dr. John Londoño: Hay una necesidad a nivel gremial que es el posicionamiento del Reumatólogo en la especialidad ya que tradicionalmente los pacientes van primero al fisiatra, al ortopedista etc. Se debe considerar la posibilidad de una campaña publicitaria que impacte en todo el país tanto a pacientes, como a Reumatólogos, IPS etc.

Dr. Paul Méndez: Ya hay un rubro destinado para ese proyecto

Dr. Marlio Charry: La planeación estratégica se debe hacer sectorizada

Dra. Maria Claudia Díaz: Se debe invertir en la estrategia de indicadores por enfermedad, la validación de los registros que se tienen en los consultorios y pareas de trabajo

Dr. Fernando Fernández: Invertir parte del rubro en un seguro de vida para los asociados

Dr. Daniel Fernández: Las mesas de trabajo deben recibir las ideas de los asociados con los reumatólogos que tienen entrenamiento metodológico en economía, en epidemiología etc. Sean los líderes que reciban las ideas. Los productos que se generen deben ser productivos social y económicamente.

Dr. Luis Alonso González: Dar la beca también a los residentes de reumatología de primer año.

Se somete a aprobación la aplicación de los excedentes

La Asamblea aprueba por unanimidad la aplicación de los excedentes

9.- Dictamen del Revisor fiscal

Bogotá D.C. 3 de marzo de 2018

Señores:

Asociados

Asociación Colombiana de Reumatología

En mi calidad de Revisor Fiscal Principal de **ASOCIACION COLOMBIANA DE REUMATOLOGIA**, he auditado los estados financieros comparativos, con sus respectivas notas, los cuales constan de: Estados de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado a Diciembre 31 de 2017. Se examinaron los Estados Financieros de propósito general, los cuales son responsabilidad de la Administración de la Asociación, en tanto que reflejan el resultado de su gestión. La información financiera puesta a disposición de la Asamblea ha sido preparada y certificada por el Representante Legal y Contador de la asociación.

Durante la ejecución del trabajo me cerciore de que las cifras y los estados financieros reflejen razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la asociación y los resultados de sus operaciones al cierre del período 2017. La auditoría incluyó, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y las revelaciones contenidas en los estados financieros. Se revisaron procesos de tesorería, revisión de conciliaciones bancarias, cartera por edades, flujos de dinero y análisis de saldos contables por diferentes conceptos, verificación de pagos de seguridad social y pago de Impuestos, entre otras actividades de control. Adicionalmente se evaluó la aplicación de los principios de contabilidad utilizados, las



Asociación
Colombiana de
Reumatología®



El Dr. Paul Méndez propone a la asamblea votar para realizar una reforma a los estatutos para permitir el ingreso de los reumatólogos.

Opiniones de los Asambleístas.

Dra. Adriana Rojas esta de acuerdo en hacer una reforma de estatutos para que puedan ingresar. Aceptarlos para poder regularlos, para que se formen y se recertifiquen.

Dr. Andrés Fernández se deben reformar los estatutos crear una nueva categoría o cambiar los requisitos para que puedan ingresar, citar a Asamblea extraordinaria para realizar esa reforma.

Dr. Jesus Godoy la Asociación es de reumatología y no de Medicina Interna por lo cual pueden ingresar al realizar la reforma.

Dr. Marlio Charry, una cosa son los requisitos del Ministerio de educación y otros los requisitos de la Asociación los cuales se pueden modificar.

Dr. Carlo Vinicio Caballero: Se debe dar la posibilidad de ingreso a los reumatólogos no especialistas en medicina interna.

Dr. Juan Pablo Restrepo: Que ingresen, pero no bajo las mismas condiciones de los que son internistas reumatólogos. Que tengan la reumatología convalidada

La asamblea procede a votar por reforma de estatutos para incluir a los médicos reumatólogos no internistas como Miembros de Asoreuma.

Votos en blanco: 14

Votos por realizar la reforma: Aprobado por los demás asambleístas

Se enviará convocatoria a los asociados para conformar el comité para la reforma de estatutos con integrantes número impar.

Siendo las 9:30 pm se da por finalizada la Asamblea

Paul Alejandro Méndez Patarroyo
Presidente, Asamblea
Representante Legal
Asociación Colombiana de Reumatología

Angela Catalina Mosquera Ponguta
Secretaria Asamblea
Secretaria Junta Directiva
Asociación Colombiana de Reumatología